



QUILMES, 15 JUN 2006

VISTO el Expediente N° 827-0379/06, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita el patrocinio para el "Tercer Congreso Nacional de Políticas Sociales" organizado por la Asociación Argentina de Políticas Sociales.

Que dicho Congreso se desarrollará los días 18, 19 y 20 de octubre de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que dada la importancia de la temática y de las actividades que se desarrollarán en el Congreso, es de interés que esta Casa de Altos Estudios brinde el patrocinio solicitado.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el patrocinio por parte de la Universidad Nacional de Quilmes del "Tercer Congreso Nacional de Políticas Sociales", que se realizará los días 18, 19 y 20 de octubre de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 00412



Rodolfo Luis Brardinelli

Lic. Rodolfo Luis Brardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez
Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES